

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

Gulben Rosa Olarte Hernandez

[Signature]

Lorena Guzmán de la Cruz

En la localidad/colonia de Col. Anahuac. C. Benito Juárez del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 17:00 hrs. del día 04 del mes de Noviembre del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2022301240559 y Descripción de la Obra **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ANAHUAC, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 24/Octubre/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 11 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

[Signature]

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL**  
**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**  
**Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)**  
**EJERCICIO 2022**

C. <u>Eustolia Pérez García</u>	C. <u>Juan</u>
C. <u>Isabel Pérez García</u>	C. <u>Rosa Olarte Hernández</u>
C. <u>Josefina Ramírez García</u>	C. _____
C. <u>Lorena García de la Cruz</u>	C. _____
C. _____	C. _____

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación UNANIMEMENTE la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

**Presidente (a)**

Nombre: Josefina Ramírez García Teléfono 784 84 82 012 Firma [Firma]

**Suplente de Presidente (a)**

Nombre: Eustolia Pérez García Teléfono \_\_\_\_\_ Firma [Firma]

**Secretario (a)**

Nombre: Lorena García de la Cruz Teléfono 784 1179 246 Firma Lorena García de la Cruz

**Suplente de Secretario (a)**

Nombre: Isabel Pérez García Teléfono 784 1030 243 Firma [Firma]

**Vocal**

Nombre: Rosa Olarte Hernández Teléfono \_\_\_\_\_ Firma Rosa Olarte Hernández

**Suplente de Vocal**

Nombre: Juan Juvenal San Martín Moreno Teléfono 784-888-7106 Firma [Firma]

[Firma]

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

<b>Número de Obra:</b>	2022301240559
<b>Descripción:</b>	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ANAHUAC, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.
<b>Localidad:</b>	PAPANTLA DE OLARTE
<b>Monto Autorizado:</b>	\$ 3,000,000.00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FISM DF
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	1 SISTEMA
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	04/OCTUBRE/2022
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

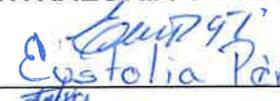
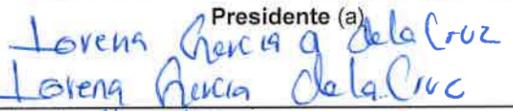
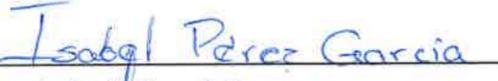
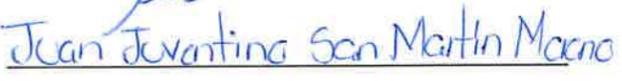
Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240559** en la localidad de **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ANAHUAC, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.,** del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

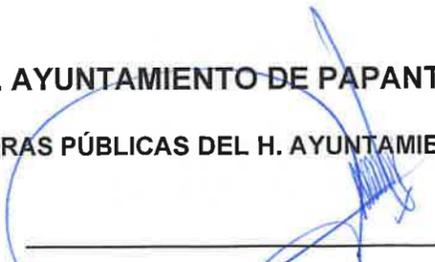
**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 19:00 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

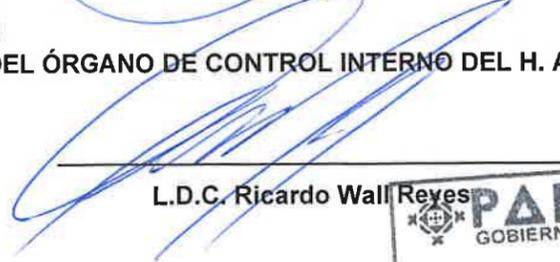
 Josefina Ramirez Garcia Presidente (a)	 Custolia Perez Garcia Suplente del Presidente (a)
 Lorena Garcia de la Cruz Secretario (a)	 Isabel Perez Garcia Suplente del Secretario (a)
 Rosa Olarte Hernandez Vocal (a)	 Juan Juventina San Martin Moreno Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ**

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM

  
Arq. Carlos Gilberto González Constantino

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

  
L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022  
LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA**

**PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 07/ Noviembre/ 2022 Hora: 17:00  
Número de obra 2022301240559 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ANAHUAC, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.

Rosa Olarte Hernández  
 Cuap 97  
 Lorena Garcia de la Cruz

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Juan Joventino San Martín Meeng		Juan
2	Rosa Olarte Hernández		Rosa Olarte Hernández
3	Eustolia Pérez García		Cuap 97
4	Isabel Pérez García		<del>Isabel</del>
5	Jose fina Ramirez Garcia		José
6	Anabel Ramirez Garcia		Anabel
7	Francisca Ramirez Garcia		Francisca
8	Juana Ramirez Garcia		Juana
9	Lorena Garcia de la Cruz		Lorena Garcia de la Cruz
10	Jose de Jesus Pérez Vázquez		
11	Estela Pérez Vázquez		
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma .....




MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
RAMIREZ  
GARCIA  
JOSEFINA

SEXO M



DOMICILIO  
PRIV POZO 123  
COL ANAHUAC 93419  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR RMCRJSS2012330M000

CUJP RAGJ620123M/ZMRS02 AÑO DE REGISTRO 1991 02

FECHA DE NACIMIENTO 23/01/1962 SECCIÓN 2900 VIGENCIA 2022-2032

INE



IDMEX2332363796<<2900046288910  
6201234M3212312MEX<02<<12519<5  
RAMIREZ<GARCIA<<JOSEFINA<<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
GARCIA  
DE LA CRUZ  
LORENA

FECHA DE NACIMIENTO  
15/03/1975

SEXO M

DOMICILIO  
C VOLADORES 100  
BARR DEL SAN JUAN 93400  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GRCRLR75031530M201

CURP GACL750315MVZRRR02 AÑO DE REGISTRO 2006 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2900

LOCALIDAD 0001 EMBIÓN 2016 VIGENCIA 2026




INE

21 12 81 12

INE

Lorena Garcia de la Cruz

SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1506172950<<2900075576400  
7503153M2612317MEX<01<<11455<0  
GARCIA<DE<LA<CRUZ<<LORENA<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
OLARTE  
HERNANDEZ  
ROSA

SEXO M

DOMICILIO  
C ENRIQUE CONTRERAS 504  
COL ANAHUAC 93419  
PAPANTLA, VER.

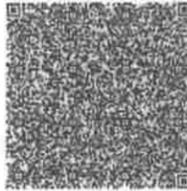
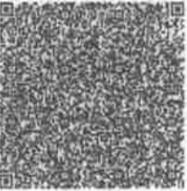
CLAVE DE ELECTOR: OUMRR860030830M000

CURP  
CAHR600308MVZLR509

AÑO DE REGISTRO  
1991 03

FECHA DE NACIMIENTO SECCIÓN VIGENCIA  
08/03/1960 2900 2022 - 2032

Rosa Olarte Hernandez


LINE

IDENTIFICACION

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2270985797<<2900051370938  
6003081M3212312MEX<03<<03485<4  
OLARTE<HERNANDEZ<<ROSA<<<<<<<<<

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
SAN MARTIN  
MORENO  
JUAN JUVENTINO

FECHA DE NACIMIENTO  
02/02/1943

SEXO  
H

DOMICILIO  
C PROL ENRIQUE CONTRERAS 601 A  
COL ANAHLAC 3419  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR 6NMRJN43020230H200

CURP SAMJ430202HJVZNRN04 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2900

LOCALIDAD 0001 EMISSION 2013 VIGENCIA 2023

IFE

sub

IDMEX1088165902<<2900015132351  
4302023H2312318MEX<02<<17329<4  
SAN<MARTIN<MORENO<<JUAN<JUVENT

Anexo 1.2.

### Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 17:00 horas del día 04 del mes de noviembre del 2022, reunidos en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número **2022301240559**, Denominada **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ANAHUAC, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.** en la Localidad **PAPANTLA DE OLARTE** que dará seguimiento y verificación de la obra.

#### CONSIDERANDO

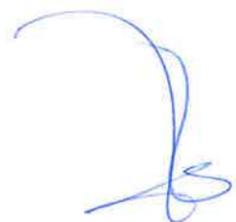
Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



\*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

\*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

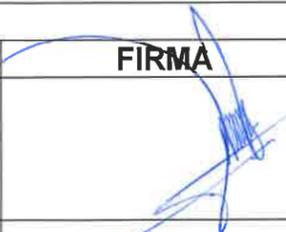
En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240559 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ANAHUAC, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Josefina Ramirez Garcia	PRESIDENTE	
Eustolia Pérez Garcia	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
Lorena Garcia de la Cruz	SECRETARIO	Lorena Garcia de la Cruz
Isabel Pérez Garcia	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
Rosa Olarte Hernandez	VOCAL	Rosa Olarte Hernandez
Juan Juventino San Martin Moreno	SUPLENTE DEL VOCAL	



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	

**CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL**

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

**CONSIDERANDO:**

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

**CONVOCATORIA**

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Callesón Mariano Matamoros entre las calles \_\_\_\_\_ de la Colonia Anahuac de la (localidad o congregación) Papantla, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 04 de Noviembre del 2022, en la Callesón Mariano M. a las 17:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240559** relacionada con la **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ANAHUAC, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.** bajo las siguientes:

**BASES:**

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



**EJERCICIO 2022**

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

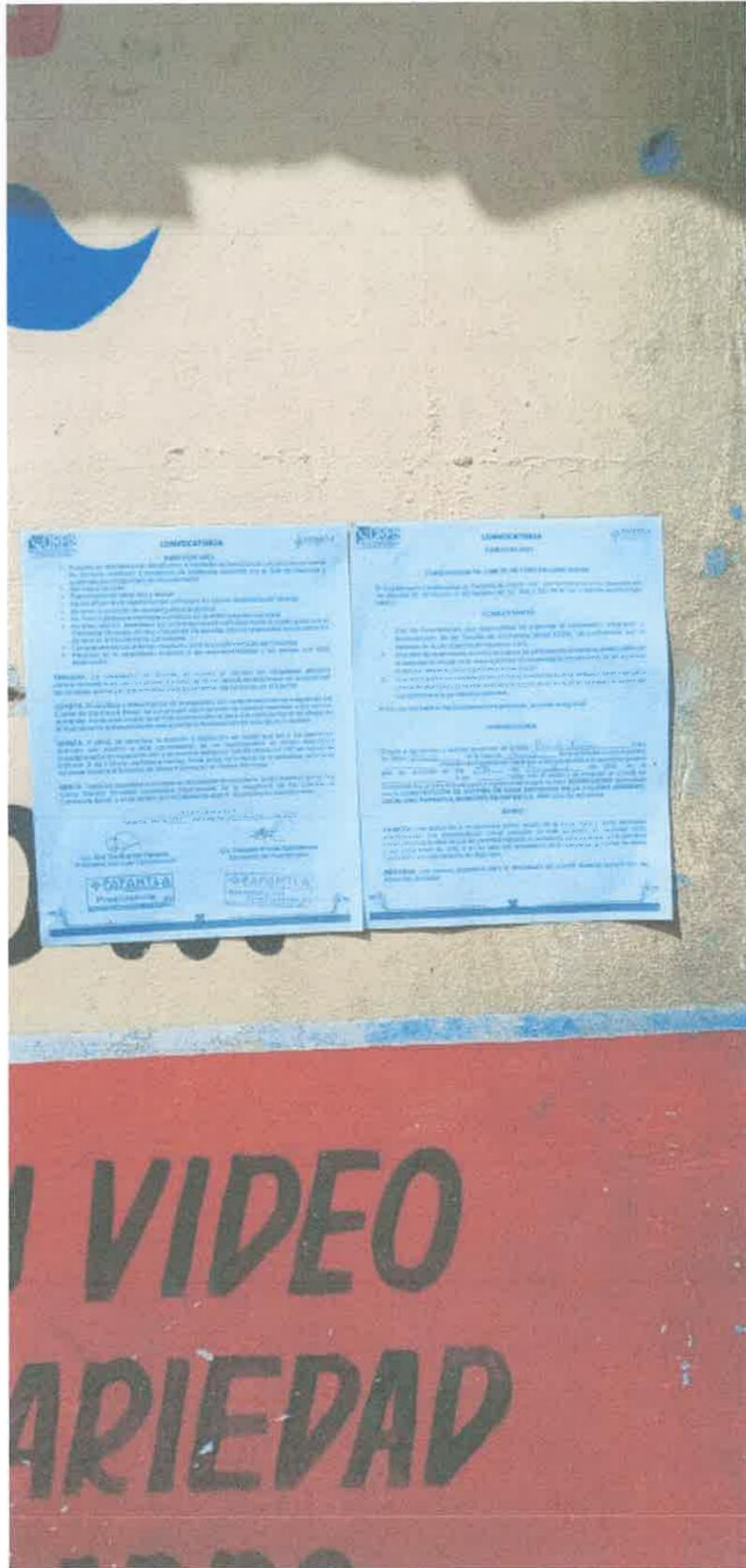
**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente  
Papantla, Ver; a 24 del mes de octubre de 2022

**Lic. Eric Domínguez Vázquez**  
Presidente Municipal Constitucional

**Lic. Gonzalo Flores Castellanos**  
Secretario del Ayuntamiento



**CONVICCIÓN**

1. El presente es un documento de declaración de convicción y compromiso de los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

2. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

3. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

4. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

5. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

6. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

7. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

8. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

9. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

10. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

**LUMENACIÓN**

1. El presente es un documento de declaración de convicción y compromiso de los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

2. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

3. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

4. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

5. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

6. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

7. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

8. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

9. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

10. El presente documento es el resultado de un proceso de reflexión y diálogo que ha permitido a los miembros del grupo de trabajo de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación expresar sus opiniones y puntos de vista sobre los hechos que se analizaron durante el proceso de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

VIDEO  
ARIEPAD

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Josefina Ramirez Garcia  
PUESTO: PRESIDENTE

C. Eustolia Pérez Garcia  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240559**, con efectos a partir del día 04/nov/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ANAHUAC, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

  
PRESIDENTE

  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 04 de noviembre de 2022.

  
Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Lorena Garcia de la Cruz

PUESTO: SECRETARIO

c. Isabel Pérez García

PUESTO: SUPLENTE

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240559**, con efectos a partir del día 04/nov/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ANAHUAC, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Lorena Garcia de la Cruz

SECRETARIO

Isabel Pérez García

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 04 de noviembre de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

1. C. Rosa Olarte Hernandez  
PUESTO: VOCAL  
C. Juan Juvenal San Martín Moreno  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240559** con efectos a partir del día 04/nov/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ANAHUAC, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Rosa Olarte Hernandez  
VOCAL

Juan  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 04 de noviembre de 2022.

E. Domínguez Vázquez

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



ANEXO 8  
 FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
 PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <b>PAPANTLA</b>	Programa:	Fondo: <b>FISMDF 2022</b>
Número de la obra: <b>2022301240559</b>	Localidad: <b>PAPANTLA</b>	Fecha programada de inicio: <b>10/11/2022</b>
Descripción de la obra: <b>CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COL. ANAHUAC, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.</b>		Fecha programada de terminación: <b>31/12/2022</b>
Ubicación de la obra: <b>Se sube por el callejon: Mariano Matamoros y en esquina con Prol. Enrique Contreras.</b>		Cantidad de beneficiarios: <b>60 FAMILIAS</b>
Costo Total: <b>\$ 2,312,048.42</b>	¿Se solicitó aportación a los vecinos? <b>NO</b>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución: <b>IR</b>		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	<b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<b>1 CARCANO DE 10M3 1 TANQUE ENTUBADO 30M3 147 ML DE TUBERIA</b>
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

*Josefina Ramirez Garcia*  
 Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

*ARQ FRANCISCO QUINTANA PEREZ*  
 Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información

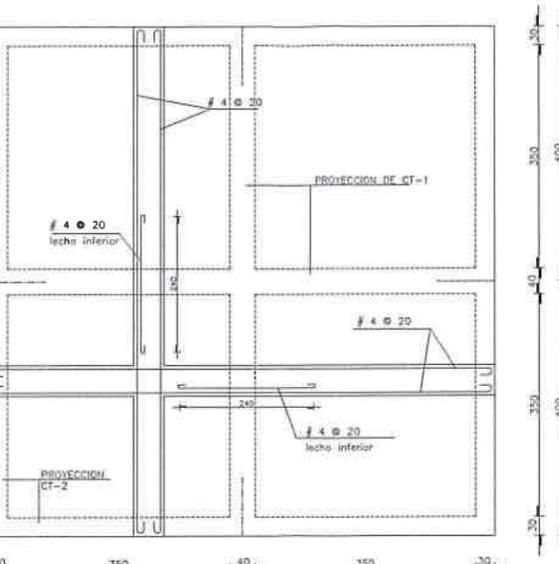
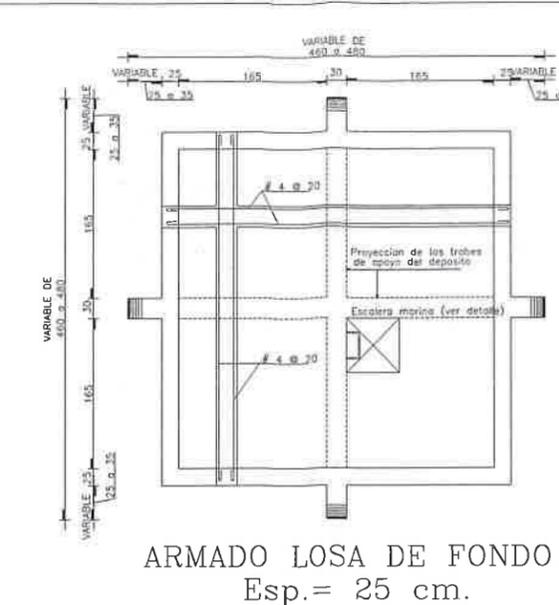
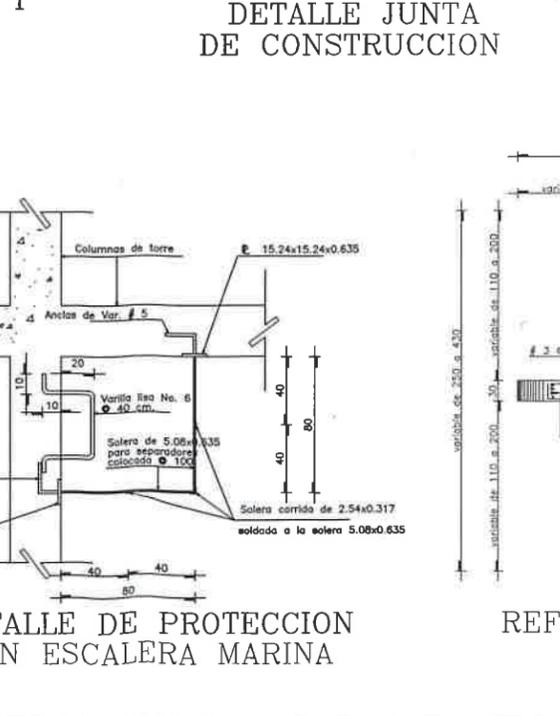
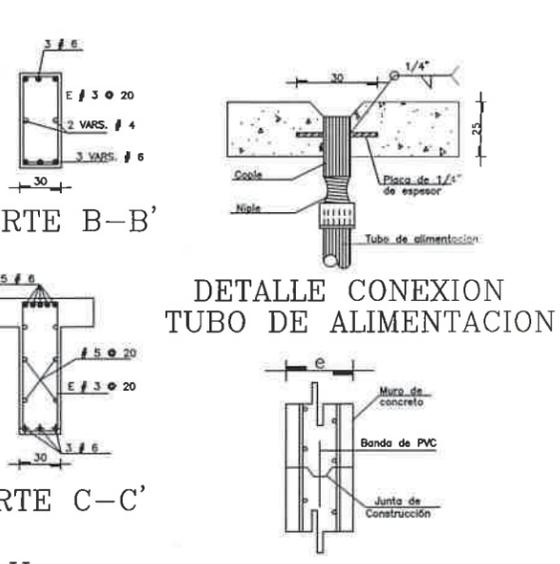
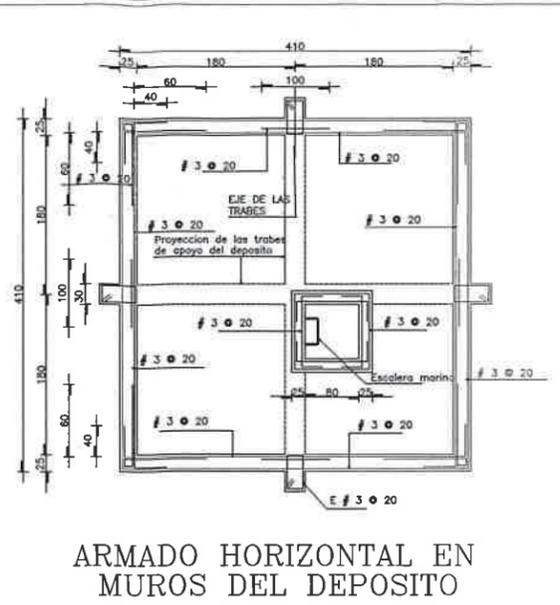
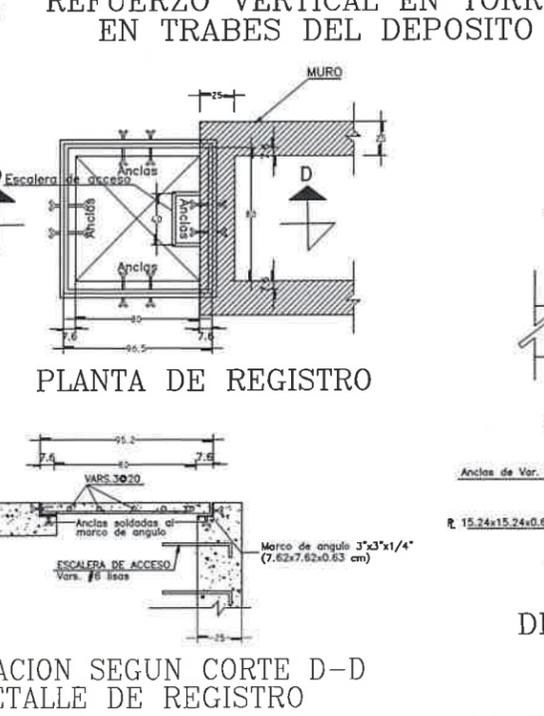
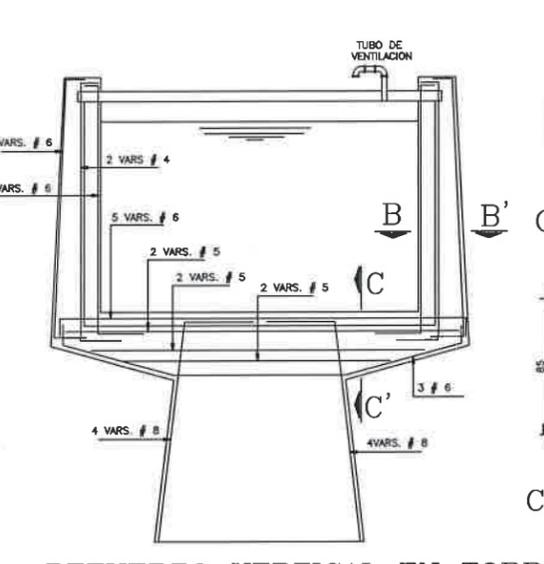
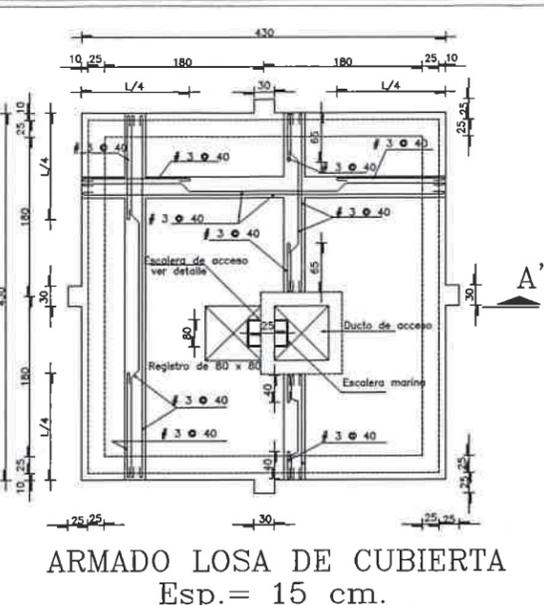
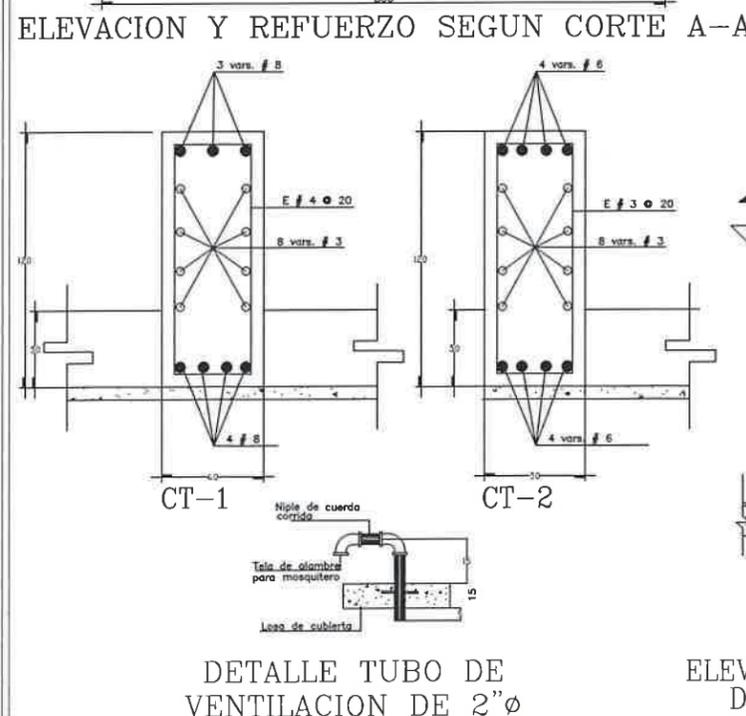
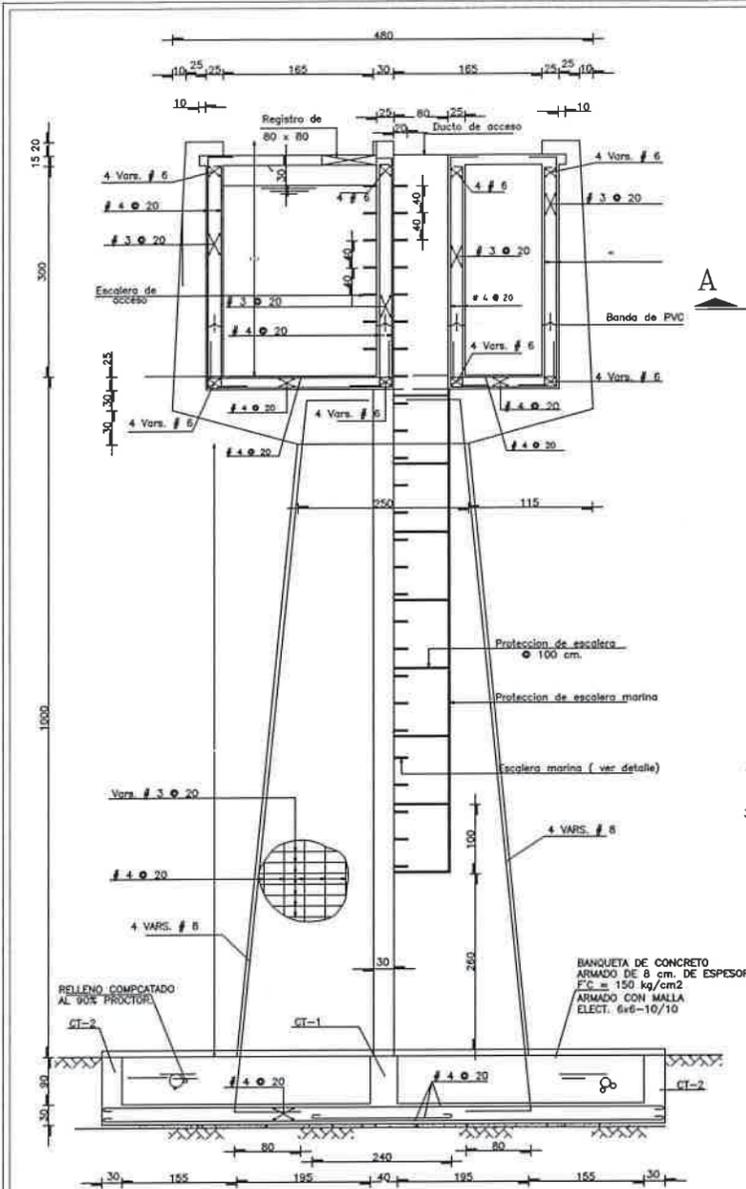




**CANTIDADES DE OBRA**

CONCEPTO	UNID.	CANTIDAD
TRAZO Y NIVELACION	m2	81.00
EXCAVACION PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS	m3	101.25
RELLENO COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION	m3	65.35
FABRICACION Y COLADO DE CONCRETO VIBRADO Y CURADO:		
DE f'c= 100 kg/cm2.	m3.	3.20
DE f'c= 150 kg/cm2.	m3.	4.82
DE f'c= 250 kg/cm2.	m3.	74.70
ACERO DE REFUERZO f <sub>y</sub> = 4,200 kg/cm2.	KG	9,351.65
MALLA ELECTROSOLDADA f <sub>y</sub> = 5000 kg/cm2.	m2.	64.00
CIMBRA EN CIMENTACION	m2.	90.40
CIMBRA EN TANQUES ELEVADOS	m2.	298.21
IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL	KG	408.49
BANDA DE PVC DE 9"	m.	19.60
VENTILAS	PZA	4.00
ESCALERA MARINA	Kg.	18.77
ESCALERA DE ACCESO	Kg.	153.62
REGISTRO DE CONCRETO.	PZA	1.00

- NOTAS:**
- ADICIONES EN CEMENTOS Y MELES EN METROS.
  - EL CONCRETO EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES SERA DE f'c= 250 kg/cm2, EXCEPTO EN LA ZONA COSTERA DONDE EL CONCRETO DEBERA SER CON UN f'c=200 kg/cm2 Y CON UN REFORZAMIENTO DE A 10 cm Y TUBOS MARINOS DE DIAMETRO DE 2.54 cm (1").
  - LA ESTRUCTURA SE DESPLANTARA SOBRE UNA PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE DE f'c=100 kg/cm2 Y 3 cm DE ESPESOR.
  - EL ACERO DE REFUERZO SERA DE VARILLA CORRUGADA DE f<sub>y</sub>=4200 kg/cm2.
  - EN LAS JUNTAS DE COLADO EL CONCRETO SE GUBIENRA DE LIMPIAR CON CEPILLO DE ALAMBRE Y CUBRIDOR DE AGUA A PRESION, ADIAMS SE DEBERA APLICAR UN ABRIVO PARA UNIR CONCRETO NUEVO A MARCO CON EL OBJETIVO DE OBTENER UN CEMENTO HOMOGENEO DE BONDAGE. COLAR BANDA DE PVC DE 2.54 cm (1") DE ANCHO.
  - EN EL ANALISIS SE CONSIDERA AL TANTO UN RESISTENCIA A LA COMPRESION R=0.8 F'ACI.
  - TODOS LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA SE SOMETARAN A LAS ESPECIFICACIONES DE LA CUAL.
  - TODOS LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA DISEÑACION DEL CONCRETO DEBERAN SER PRE-SELECCIONADOS AL LABORATORIO AUTORIZADO PARA SU APROBACION TAMO CUALITATIVA COMO CUANTITATIVA.
  - A TODO EL CONCRETO UTILIZADO EN EL DEPOSITO SE LE ADOPTARA IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL SEGUN 3.10 kg RESISTENCIAL POR CADA SACO DE CEMENTO, O SUELEN EN LA PROPORCION CORRESPONDIENTE.
  - LA CIMBRA A DESPLANTAR DEBERA DE SER DE PRIMERA CALIDAD A FIN DE LOGRAR UN BUON ACABADO APARENTE.
  - LA LOCALIZACION DE LA ESTRUCTURA ADIEMAS LAS LINEAS DE MANUTENCION Y SALIDAS SE MARCARA COMO INDICAN EL PLANO CORRESPONDIENTE.
  - REFORZAMIENTO MARCO EN CIMENTACION: SOLAMENTE MARCO Y LOSA DE FONDO SERA DE 5 VARILAS EN TRAZO Y LOSA SUPERIOR SERA DE 2 VARILAS EN ZONA COSTERA, EN OTROS.
  - EL CONCRETO QUE SE VORASE EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEBE COMPARAR CON LA NORMA NMX-C-403-OMCICE-1999 "CONCRETO HIDRALIZADO PARA USO ESTRUCTURAL".
  - ANTES DE COMENZAR EL TANTO SE DEBERA REALIZAR UN ESTUDIO DE GEOTECNIA EN EL SITO ESPECIFICO SELECCIONADO PARA EL DESPLANTE DEL TANTO PARA VERIFICAR LOS FACTORES CONSIDERADOS EN EL DISEÑO ESTRUCTURAL.
  - NO DEBERA OPERARSE EL TANTO SIN HABER REALIZADO EL RELLENO Y COMPACTACION.
  - PARA EL ANALISIS SIGUIENTE SE CONSIDERA A LA ESTRUCTURA COMO TANTO "Y" CON UN f'c= 1.5, REFORZAMIENTO SIMPLICI, CON C/EN 0.20, L<sub>1</sub>= 2.40, L<sub>2</sub>= 0.50, L<sub>3</sub>= 0.30, T<sub>1</sub>= 1.25, T<sub>2</sub>= 0.75.



**TABLA DE GANCHOS Y EMPALMES**

DIAMETROS		a	b	d	e
1/2"	3/8"	10	15	8	31
3/8"	1/2"	12	18	8	31
1/2"	3/4"	15	22	11	42

NOTA: SI EN UNA SECCION SE EMPALMA MAS DE LA TERCERA PARTE DEL REFUERZO, LA LONGITUD DEL EMPALME "E" SE INCREMENTARA EN UN 50%

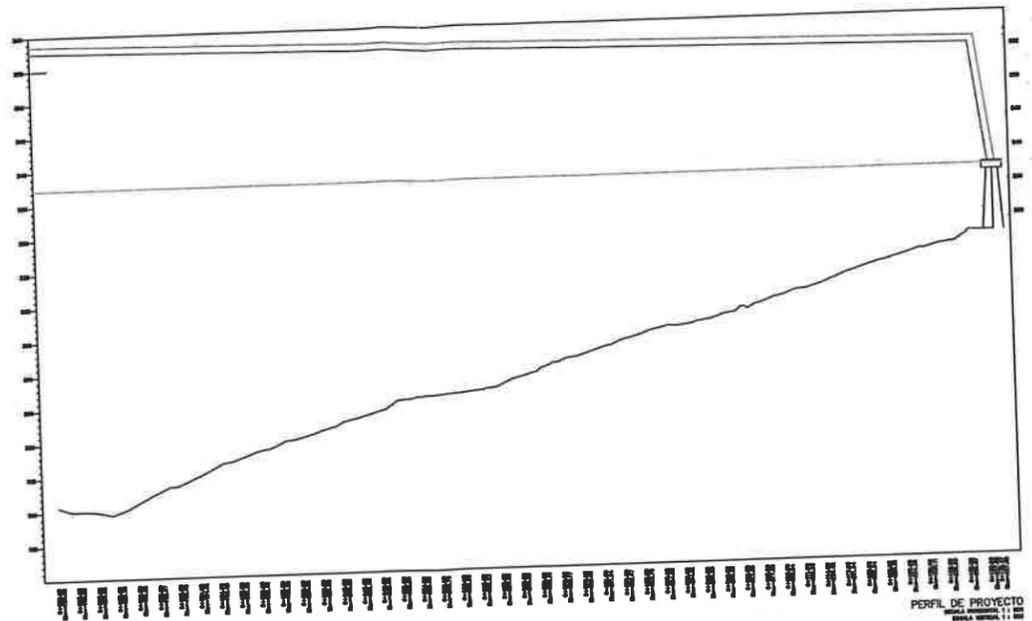
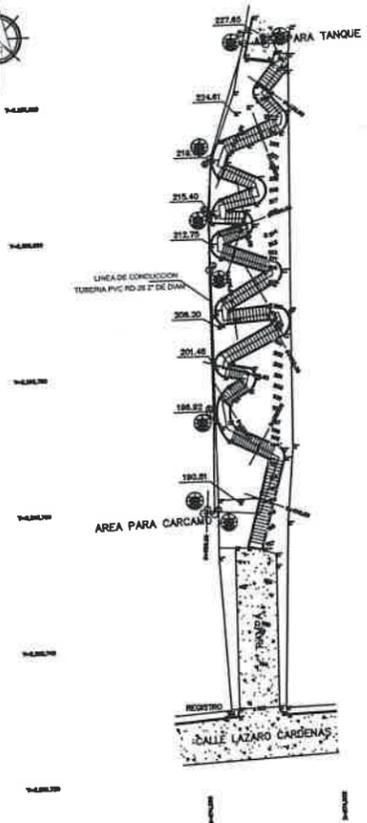
**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.**

PROYECTO: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ANAHUAC, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.

TANQUE ELEVADO (ESTRUCTURAL)  
PLANTA Y DETALLES CONSTRUCTIVOS

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

MAYO DEL 2022 PLANO: SAET030-01 ESCALA INDICADA



**CROQUIS DE LOCALIZACION**  
**GEOREFERENCIAS**  
 LATITUD: 40674889.06 M E LONGITUD: 2262777.85 M N

**NOTAS:**

LAS DISTANCIAS ESTAN DADAS EN METROS.

LA OBRA SE REALIZARA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA C.N.A. VIGENTES, Y A LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES

SE COLOCARA PLANTILLA AL 85% PROCTOR SOBRE LA BASE DE LA TUBERIA, CON MATERIAL BLANDO SELECCIONADO

PRODUCTO DE LA EXCAVACION, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES NATURALES DEL SUELO QUE PERMITAN SER UTILIZADO PREVIA AUTORIZACION POR ESCRITO DEL SUPERVISOR.

EL SISTEMA DE COORDENADAS EMPLEADOS Y LA ELEVACION PARA LAS INTERSECCIONES DE CALLES ES ARBITRARIO PARA CONSTRUIR TOMAR COMO NIVEL DE PARTIDA EL INICIO DE CADA COLECTOR O SUBCOLECTOR, EL NIVEL DE LA INTERSECCION DE CALLES, NO TOMAR TODOS LOS NIVELES DE TERRENO NATURAL DE LOS POZOS COMO REFERENCIA DEBIDO A QUE PUEDE HABER MODIFICACIONES FISICAS EN LA SUPERFICIE DE LAS CALLES.

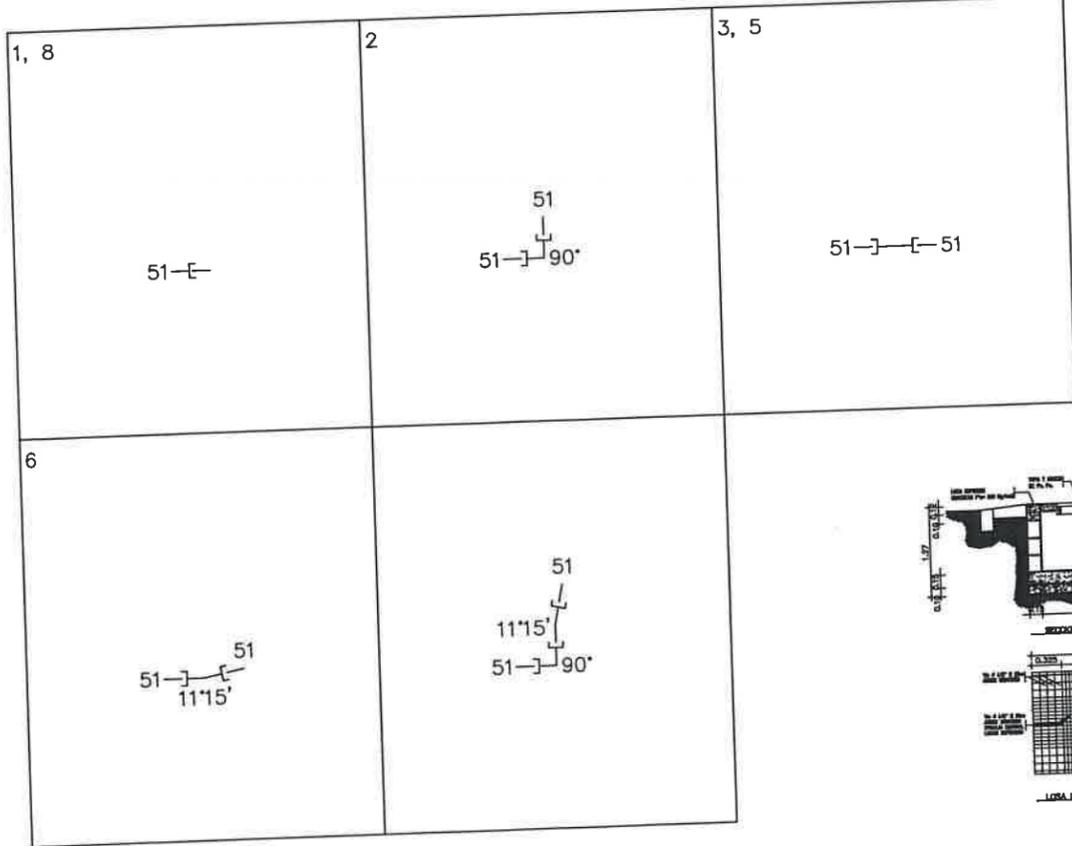
LA LIBERACION O PERMISO DE CONSTRUCCION SOBRE PREDIOS O ZONAS EJIDALES, EL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETE A REALIZAR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES.

EL RELLENO COMPACTADO SERA AL 90% PROCTOR, Y A CRITERIO DEL SUPERVISOR LA UTILIZACION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION O DE BANCO, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES DEL SUELO.

TODA LA TUBERIA SERA DE PVC PARA ALCANTARILLADO SANITARIO EL BANCO DE NIVEL ES LA BANQUETA EXISTENTE EN ESTE PUNTO Y CORRESPONDE A UNA ALTURA ARBITRARIA REFERIDA A 200.0 MTS.

EL SISTEMA DE COORDENADAS EMPLEADOS Y LA ELEVACION PARA LAS INTERSECCIONES DE CALLES ES ARBITRARIO. PARA CONSTRUIR TOMAR COMO NIVEL DE PARTIDA EL INICIO DE CADA COLECTOR O SUBCOLECTOR, EL NIVEL DE LA INTERSECCION DE CALLES

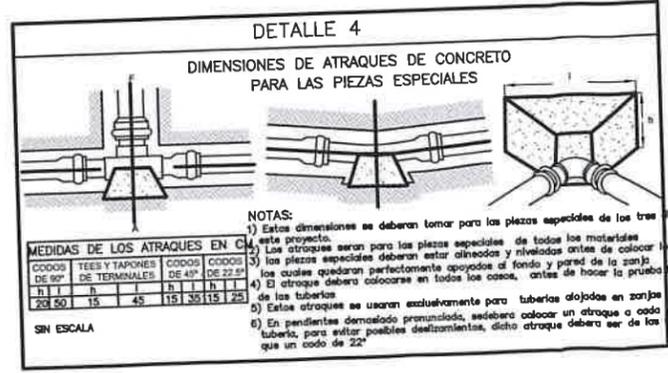
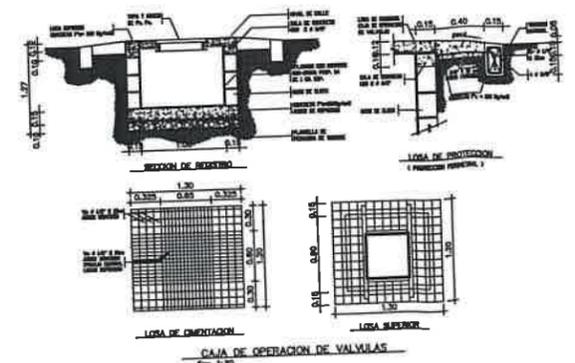
NO TOMAR TODOS LOS NIVELES DE TERRENO NATURAL DE LOS POZOS COMO REFERENCIA DEBIDO A QUE PUEDE HABER MODIFICACIONES FISICAS EN LA SUPERFICIE DE LAS CALLES.



**LISTA DE PIEZAS ESPECIALES**  
 DESCRIPCION CANT.  
 CODO DE 90° DE P.V.C DIAMETRO 51 MM. (2") 2.00  
 ADAPTADOR DE P.V.C DIAMETRO 51 MM. (2") 3.00  
 CODO DE 11'15" DE P.V.C DIAMETRO 51 MM. (2") 2.00

**SIMBOLOGIA**

— — — — —	TUBERIA DE 50 mm(2")
— — — — —	CODO DE 11'15"
— — — — —	CODO DE 22'30"
— — — — —	CODO DE 90°
⊙	NO. NODO, COTA PIEZOMETRICA, TERRENO Y M.C.A.
⊙(100)	NUMERO DE CRUCERO
— — — — —	TAPON CAMPANA
L=147.10m	LONGITUD DE TRAMO EN METROS
Q=1.58lps	GASTO EN LITROS POR SEGUNDO



**PAPANTLA**  
 TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

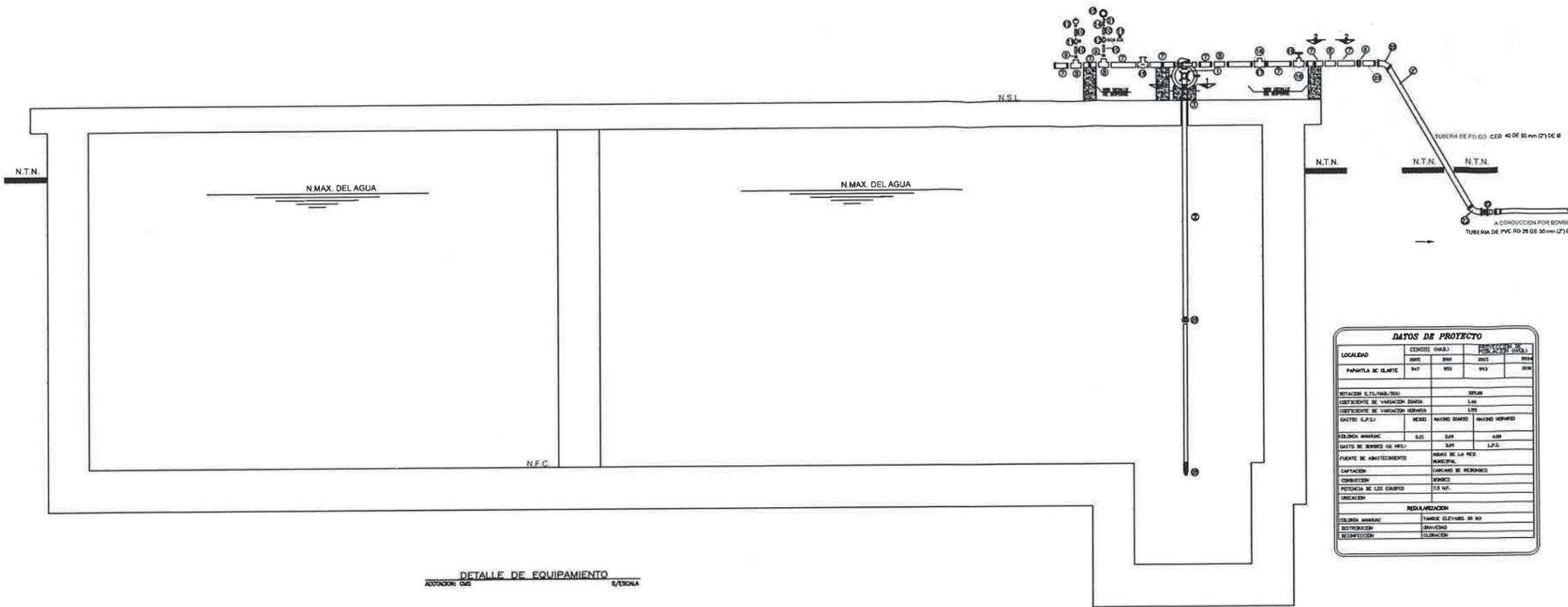
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ANAHUAC, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.

---

**LINEA DE CONDUCCION PLANTA Y DETALLES CONSTRUCTIVOS**

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS
CARLOS SILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	FRANCISCO J. PEREZ

MAYO DEL 2022      PLANO: SAELC-01      ESCALA 1:2000



**CROQUIS DE LOCALIZACION**  
**GEOREFERENCIAS**  
 LATITUD: 4Q674.889.06 M E LONGITUD: 2262777.85 M N

**NOTAS:**

LAS DISTANCIAS ESTAN DADAS EN METROS.

LA OBRA SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA C.N.A. VIGENTES, Y A LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES

SE COLOCARÁ PLANTILLA AL 85% PROCTOR SOBRE LA BASE DE LA TUBERÍA, CON MATERIAL BLANDO SELECCIONADO

PRODUCTO DE LA EXCAVACION, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES NATURALES DEL SUELO QUE PERMITAN SER UTILIZADO PREVIA AUTORIZACION POR ESCRITO DEL SUPERVISOR.

EL SISTEMA DE COORDENADAS EMPLEADOS Y LA ELEVACION PARA LAS INTERSECCIONES DE CALLES ES ARBITRARIO

PARA CONSTRUIR TOMAR COMO NIVEL DE PARTIDA EL INICIO DE CADA COLECTOR O SUBCOLECTOR, EL NIVEL DE LA INTERSECCION DE CALLES. NO TOMAR TODOS LOS NIVELES DE TERRENO NATURAL DE LOS POZOS COMO REFERENCIA DEBIDO A QUE PUEDE HABER MODIFICACIONES FISICAS EN LA SUPERFICIE DE LAS CALLES.

LA LIBERACION O PERMISO DE CONSTRUCCION SOBRE PREDIOS O ZONAS EJIDALES, EL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETE A REALIZAR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES.

EL RELLENO COMPACTADO SERÁ AL 90% PROCTOR, Y A CRITERIO DEL SUPERVISOR LA UTILIZACION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION O DE BANCO, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES DEL SUELO.

TODA LA TUBERIA SERA DE PVC PARA ALCANTARILLADO SANITARIO EL BANCO DE NIVEL ES LA BANQUETA EXISTENTE EN ESTE PUNTO Y CORRESPONDE A UNA ALTURA ARBITRARIA REFERIDA A 200.0 MTS.

EL SISTEMA DE COORDENADAS EMPLEADOS Y LA ELEVACION PARA LAS INTERSECCIONES DE CALLES ES ARBITRARIO

PARA CONSTRUIR TOMAR COMO NIVEL DE PARTIDA EL INICIO DE CADA COLECTOR O SUBCOLECTOR, EL NIVEL DE LA INTERSECCION DE CALLES

NO TOMAR TODOS LOS NIVELES DE TERRENO NATURAL DE LOS POZOS COMO REFERENCIA DEBIDO A QUE PUEDE HABER MODIFICACIONES FISICAS EN LA SUPERFICIE DE LAS CALLES.

**DETALLE DE EQUIPAMIENTO**  
 ACOTACION: CMS S/ESCALA

**DATOS DE PROYECTO**

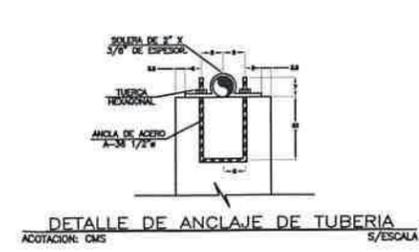
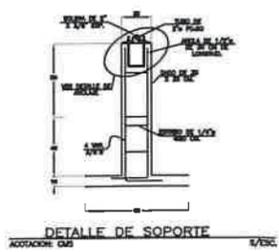
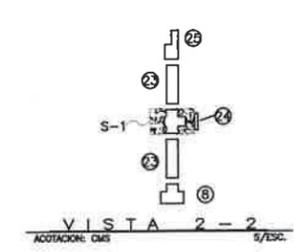
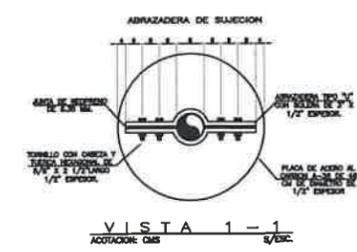
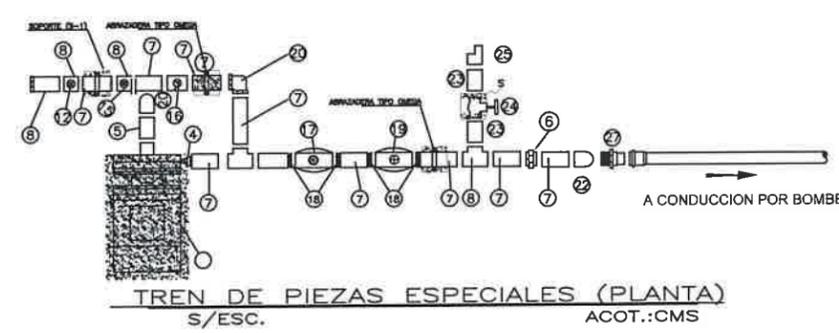
LOCALIDAD	SECTOR	SECCION	PROYECTO
PAPANTLA DE CLARTE	847	953	953

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	ADMINISTRACION Y OBRAS DE BOMBA CENTRIFUGA	1	PZA
2	TUBO DE FOLDO CEL. 40 EXTREMOS ROSCADOS DE 1 1/2" DE Ø. DE 1.40 M.	2.00	PZA
3	BASE SOPORTE PARA EQUIPO DE BOMBEO PLACA DE ACERO DE 18.7 MIL (Ø) COLLAR DE FIANCON PARA COLLARINA DE BOMBEO.	1	PZA
4	TUBERIA UNION DE 2" DE Ø.	1	PZA
5	MIPLE DE FOLDO DE 2" DE Ø. DE 4" DE LONGITUD.	7	PZA
6	TEE DE FOLDO DE 2" X 2" DE Ø.	4	PZA
7	REDUCCION BUSHING DE FOLDO DE 2" A 1/2" DE Ø.	2	PZA
8	MIPLE DE FOLDO DE 1/2" DE Ø. DE 4" DE LONGITUD	8	PZA
9	VALVULA DE GLOBO DE 1/2" DE Ø.	2	PZA
10	VALVULA DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE DE 1/2" DE Ø.	1	PZA
11	TEE GALVANIZADA DE 1/2" X 1/2" DE Ø.	2	PZA
12	REDUCCION BUSHING DE FOLDO DE 1/2" A 1/4" DE Ø.	1	PZA
13	MANOMETRO TIPO BOURDON CON CARATULA DE 102 MM Y RANGO DE 0 A 10.5 KG/CM2 DE 1/4" DE SALIDA.	1	PZA
14	MEDIDOR DE GASTO TIPO TURBINA ACOGOMI DE 2" DE Ø. ROSCADO.	1	PZA
15	VALVULA CHECK DE 2" DE Ø.	1	PZA
16	BRIDAS ROSCADAS DE 2" DE Ø.	10	PZA
17	VALVULA DE COMPUERTA VASTAGO FIJO DE 2" DE Ø. BRIDADA.	1	PZA
18	REDUCCION BUSHING DE FOLDO DE 2" A 1 1/2" DE Ø.	1	PZA
19	MIPLE DE FOLDO DE 1 1/2" DE Ø. DE 4" DE LONGITUD.	1	PZA
20	ODOSOS DE FOLDO DE 80 X 2" DE Ø.	1	PZA
21	PFO DIA. DE FIERRO NEGRO CON CONEXIONES DE ROSCA. HTY DE 1/4" DE DIAMETRO	1	PZA
22	ODOSOS DE FOLDO DE 40 X 2" DE Ø.	2	PZA
23	MIPLE DE FOLDO DE 2" DE Ø. DE 4" DE LONGITUD.	2	PZA
24	VALVULA DE COMPUERTA DE 2" DE Ø. ROSCADA.	1	PZA
25	VALVULA DE ALMO DE PRESION Y CONTRAPESO DE ARIETE (CLASE 150) CUERPO DE FIERRO Ø 60 MM A-60 PARTIDA EPOXIDA DE 2" DE Ø. ROSCADA.	1	PZA
26	EMPAQUES DE FOLDO DE 2" DE Ø.	10	PZA
27	TORNILLOS DE 5/8" X 2 1/2"	40	PZA
28	TUBERIA UNION DE 1 1/2" DE Ø.	1	PZA
29	ADAPTADOR ESPINA DE PVC DE 2" Ø.	1	PZA
30	ROMANCHA DE 1 1/2" DE Ø.	1	PZA

**LISTA DE PIEZAS ESPECIALES**

CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	ADMINISTRACION Y OBRAS DE BOMBA CENTRIFUGA	1	PZA
2	TUBO DE FOLDO CEL. 40 EXTREMOS ROSCADOS DE 1 1/2" DE Ø. DE 1.40 M.	2.00	PZA
3	BASE SOPORTE PARA EQUIPO DE BOMBEO PLACA DE ACERO DE 18.7 MIL (Ø) COLLAR DE FIANCON PARA COLLARINA DE BOMBEO.	1	PZA
4	TUBERIA UNION DE 2" DE Ø.	1	PZA
5	MIPLE DE FOLDO DE 2" DE Ø. DE 4" DE LONGITUD.	7	PZA
6	TEE DE FOLDO DE 2" X 2" DE Ø.	4	PZA
7	REDUCCION BUSHING DE FOLDO DE 2" A 1/2" DE Ø.	2	PZA
8	MIPLE DE FOLDO DE 1/2" DE Ø. DE 4" DE LONGITUD	8	PZA
9	VALVULA DE GLOBO DE 1/2" DE Ø.	2	PZA
10	VALVULA DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE DE 1/2" DE Ø.	1	PZA
11	TEE GALVANIZADA DE 1/2" X 1/2" DE Ø.	2	PZA
12	REDUCCION BUSHING DE FOLDO DE 1/2" A 1/4" DE Ø.	1	PZA
13	MANOMETRO TIPO BOURDON CON CARATULA DE 102 MM Y RANGO DE 0 A 10.5 KG/CM2 DE 1/4" DE SALIDA.	1	PZA
14	MEDIDOR DE GASTO TIPO TURBINA ACOGOMI DE 2" DE Ø. ROSCADO.	1	PZA
15	VALVULA CHECK DE 2" DE Ø.	1	PZA
16	BRIDAS ROSCADAS DE 2" DE Ø.	10	PZA
17	VALVULA DE COMPUERTA VASTAGO FIJO DE 2" DE Ø. BRIDADA.	1	PZA
18	REDUCCION BUSHING DE FOLDO DE 2" A 1 1/2" DE Ø.	1	PZA
19	MIPLE DE FOLDO DE 1 1/2" DE Ø. DE 4" DE LONGITUD.	1	PZA
20	ODOSOS DE FOLDO DE 80 X 2" DE Ø.	1	PZA
21	PFO DIA. DE FIERRO NEGRO CON CONEXIONES DE ROSCA. HTY DE 1/4" DE DIAMETRO	1	PZA
22	ODOSOS DE FOLDO DE 40 X 2" DE Ø.	2	PZA
23	MIPLE DE FOLDO DE 2" DE Ø. DE 4" DE LONGITUD.	2	PZA
24	VALVULA DE COMPUERTA DE 2" DE Ø. ROSCADA.	1	PZA
25	VALVULA DE ALMO DE PRESION Y CONTRAPESO DE ARIETE (CLASE 150) CUERPO DE FIERRO Ø 60 MM A-60 PARTIDA EPOXIDA DE 2" DE Ø. ROSCADA.	1	PZA
26	EMPAQUES DE FOLDO DE 2" DE Ø.	10	PZA
27	TORNILLOS DE 5/8" X 2 1/2"	40	PZA
28	TUBERIA UNION DE 1 1/2" DE Ø.	1	PZA
29	ADAPTADOR ESPINA DE PVC DE 2" Ø.	1	PZA
30	ROMANCHA DE 1 1/2" DE Ø.	1	PZA



**NOMENCLATURA:**

N.T.N.= NIVEL DE TERRENO NATURAL    N.DIN.= NIVEL DINAMICO  
 N.S.L.= NIVEL SUPERIOR DE LOSA    N.F.P.= NIVEL DE FONDO DE POZO  
 N.C.M.= NIVEL DE CORONA DE MURO    N.D.P.= NIVEL DE DESPLANTE DE POZO  
 N.E.= NIVEL DE ESPEJO

- NOTAS:**
- ACOTACIONES EN CENTIMETROS, EXCEPTO INDICADOS.
  - MATERIALES A UTILIZARSE:  
 CONCRETO EN ESTRUCTURA : F'c=250 KG/CM2  
 ACERO DE REFUERZO : Fy=4200 KG/CM2
  - RECUBRIMIENTO MINIMO EN ELEMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONTACTO CON EL SUELO SERÁ DE 5 CM.
  - EL RECUBRIMIENTO MINIMO EN COLUMNAS, TRABES Y ESTRUCTURAS SERÁ DE 3 CM.
  - LONGITUD MINIMA DE ANCLAJE 40 VECES EL DIAMETRO.
  - NO DEBERÁ TRASLAPARSE MAS DEL 50% DEL ACERO DE REFUERZO EN UNA MISMA SECCION.
  - LA INFORMACION DE LA BOMBA Y DEL EQUIPO DE CLORACION ESTA EN BASE EN UNA SELECCION PRELIMINAR POR LO QUE EL CONSTRUCTOR DEBERA AJUSTAR EN CAMPO DE ACUERDO CON LOS DIBUJOS CERTIFICADOS DEL FABRICANTE.

**PAPANTLA**  
 TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

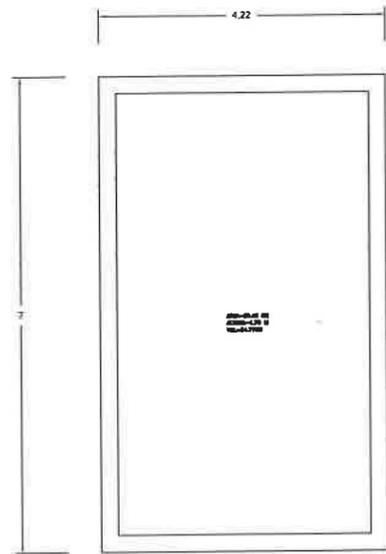
PROYECTO: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA COLONIA ANAHUAC, LOCALIDAD PAPANTLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VER.

**EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO**  
**PLANTA Y DETALLES CONSTRUCTIVOS**

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS: *[Signature]*  
 SUPERVISOR DE OBRA: *[Signature]*

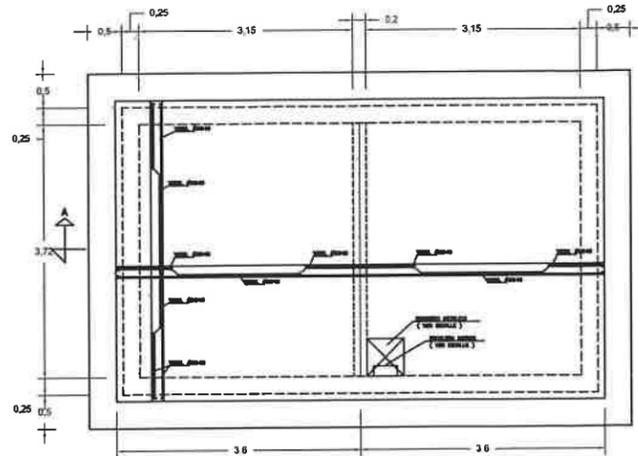
ARG. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO    ARG. FRANCISCO ALFREDO PEREZ

MAYO DEL 2022    PLANO: SAEEQUIP-01    ESCALA: 1:500



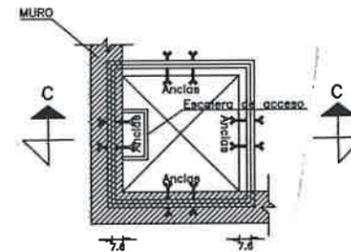
PLANTA GENERAL CISTERNA (REBOMBEO)

ESC. 1:200

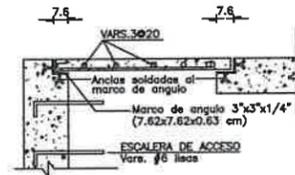


PLANTA GENERAL - ARMADO LOSA DE CUBIERTA  
ESP.=15 cm.

ESC. 1:200

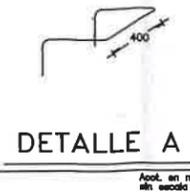


PLANTA DE REGISTRO



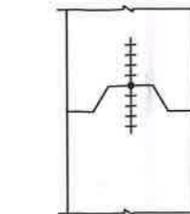
ELEVACION SEGUN CORTE C-C

DETALLE DE REGISTRO

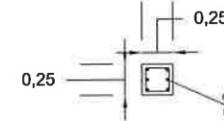


DETALLE A

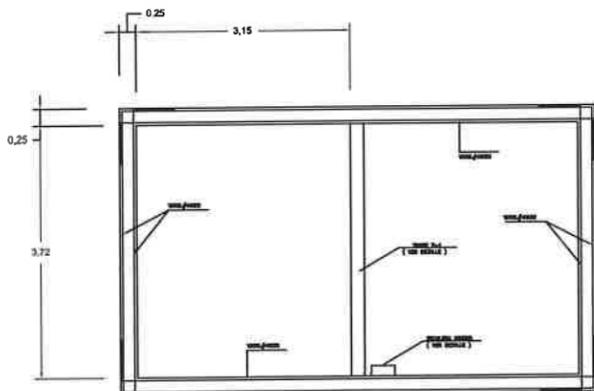
Acot. en mm  
en sección



DETALLE DE JUNTA CONSTRUCTIVA

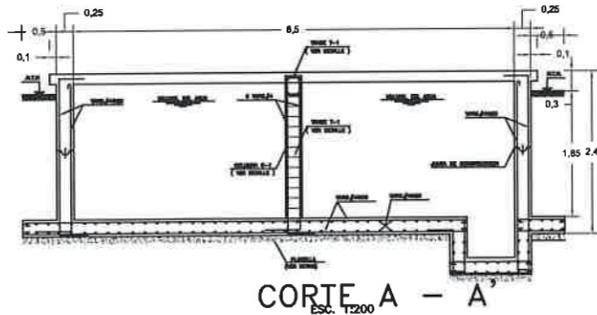


DETALLE DE COLUMNA Y TRABE



ARMADO HORIZONTAL EN MUROS

ESC. 1:200

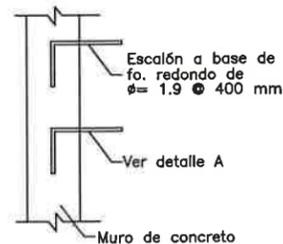


CORTE A - A

ESC. 1:200

NOTAS:

- ACOTACIONES EN CENTIMETROS Y NIVELES EN METROS.
- EL CONCRETO EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES SERA DE  $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$ , EXCEPTO EN LA ZONA COSTERA DONDE EL CONCRETO DEBERA SER CON UN  $f'c = 300 \text{ kg/cm}^2$ , Y CON UN REVENIMIENTO DE 8 A 10 cm Y TAMAÑO MAXIMO DE AGREGADO DE 2.54 cm. (1")
- LA ESTRUCTURA SE DESPLANTARA SOBRE UNA PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE DE  $f'c = 100 \text{ Kg/cm}^2$ . Y 5 cm. DE ESPESOR.
- EL ACERO DE REFUERZO SERA DE VARILLA CORRUGADA DE  $F_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$ .
- LA CIMBRA EN MUROS PODRA SER RETIRADA A LOS 7 DIAS DEL COLADO. EN LOSA DE CUBIERTA Y TRABES A LOS 28 DIAS SALVO EN CASO DE UTILIZAR ACELERANTES DE FRAGUADO.
- EN LAS JUNTAS DE COLADO, EL CONCRETO SE DEBERA DE LIMPIAR CON CEPILLO DE ALAMBRE Y CHORRO DE AGUA A PRESION, ADEMAS SE DEBERA AGREGAR UN ADITIVO PARA UNIR CONCRETO VIEJO A NUEVO CON EL OBJETO DE OBTENER UN ELEMENTO MONOLITICO DEBIENDOSE COLOCAR BANDA DE P.V.C. DE 23 cm. (9") DE ANCHO.
- EN EL ANALISIS SE CONSIDERO AL TERRENO UNA RESISTENCIA A LA COMPRESION  $f_t = 1.00 \text{ Kg/cm}^2$ .
- TODOS LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA SE SUJETARAN A LAS ESPECIFICACIONES DE LA CNA.
- TODOS LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA DOSIFICACION DEL CONCRETO DEBERAN SER PRESENTADOS AL LABORATORIO AUTORIZADO PARA SU APROBACION TANTO CUALITATIVA COMO CUANTITATIVAMENTE.
- A TODO EL CONCRETO UTILIZADO EN LA ESTRUCTURA, EXCEPTO EN PLANTILLA SE LE ADICIONARA IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL (APLICAR 2.0 Kg FESTERGAL POR CADA SACO DE CEMENTO, O SIMILAR EN LA PROPORCION CORRESPONDIENTE).
- LA CIMBRA A EMPLEAR DEBERA DE SER DE PRIMERA CALIDAD A FIN DE LOGRAR UN BUEN ACABADO APARENTE.
- LA LOCALIZACION DE LA ESTRUCTURA ASI COMO LAS LINEAS DE ABASTECIMIENTO Y SALIDAS SE HARAN COMO INDIQUE EL PLANO CORRESPONDIENTE.
- RECUBRIMIENTO MINIMO EN MUROS Y LOSA DE FONDO SERA DE 5 cm.; Y EN TRABES, COLUMNAS Y LOSA SUPERIOR SERA DE 3 cm., EXCEPTO EN ZONA COSTERA, EN DONDE, TRABES, COLUMNAS Y LOSA SUPERIOR SERA DE 4 cm., Y DE 5 cm. EN LOS DEMAS ELEMENTOS.
- EL CONCRETO QUE SE UTILICE EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-C-403-ONNCC-1999 "CONCRETO HIDRAULICO PARA USO ESTRUCTURAL"
- ANTES DE CONSTRUIR EL TANQUE SE REQUIERE REALIZAR UN ESTUDIO DE GEOTECNIA EN EL SITIO ESPECIFICO SELECCIONADO PARA EL DESPLANTE DEL MISMO, PARA VERIFICAR LOS FACTORES CONSIDERADOS EN EL DISEÑO ESTRUCTURAL.
- NO DEBERA OPERARSE EL TANQUE SIN ANTES HABER REALIZADO EL RELLENO Y COMPACTACION



DETALLE DE ESCALERA

Acot. en mm  
sin sección

TABLA DE GANCHOS Y EMPALMES

No.	Pulgadas	cm.	a	b	d	e	f
2	1/4	0.64	2	12	7	30	15
3	3/8	0.95	6	15	8	30	15
4	1/2	1.27	8	18	9	32	20
5	5/8	1.58	10	21	11	40	25
6	6/8	1.91	11	26	12	48	30
8	1	2.54	15	34	14	80	45

NOTA: SI EN UNA SECCION SE EMPALMA MAS DE LA TERCERA PARTE DEL REFUERZO LA LONGITUD DE EMPALME "a" SE INCREMENTARA EN UN 50 % .

BARRAS HORIZONTALES O INCLINADAS COLOCADAS DE MANERA QUE DEBAJO DE ELLAS SE CUELEN MAS DE 30 CM DE CONCRETO MULTIPLICAR "a" Y "f" POR 1.40



CROQUIS DE LOCALIZACION

GEOREFERENCIAS  
LATITUD: 20°46'05.58"  
LONGITUD: 97°31'28.84"

DATOS BASICOS DE PROYECTO

POBLACION DE PROYECTO	1273 HAB
DOTACION	185 L/S/HAB/DIA
GASTO MEDIO DIARIO	2.726 L.P.S
GASTO MAXIMO DIARIO	3.816 L.P.S
GASTO DE BOMBEO	4.579 L.P.S
GASTO MAXIMO HORARIO	5.815 L.P.S
COEFICIENTE DE VARIACION DIARIA	1.44
COEFICIENTE DE VARIACION HORARIA	1.55
FUENTE DE ABASTECIMIENTO	CISTERNA DE REBOMBEO
CAPTACION	BOMBEO
CONDUCCION	BOMBEO
REGULARIZACION	10 M3 DE CAPACIDAD
DISTRIBUCION	GRAVEDAD
DESINFECTACION	POR CLORACION

CANTIDADES DE OBRA

LIMPIEZA Y TRAZO	41.78 m2
EXCAVACION A MANO EN SECO	6.26 m3
EXCAVACION EN ROCA FUA	109.45 m3
RELLENO APISONADO Y COMPACTADO	96.75 m3
EXTENDIDO Y BANDEADO DE MATERIAL	00.00 m3
CONCRETO DE $f'c = 100 \text{ Kg/cm}^2$	2.09 m3
CONCRETO DE $f'c = 250 \text{ Kg/cm}^2$	26.10 m3
CIMBRA DE MADERA (SUPERFICIE DE CONTACTO)	134.90 m2
ACERO DE REFUERZO $F_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$	2284.79 Kg
IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL	417.60 KG
BANDA DE P.V.C. DE 23 cm (9") DE ANCHO	21.44 m
PIÑTURA VINILICA	42.58 m2
REGISTRO METALICO	1.00 Pza
ESCALERA MARINA	1.00 Pza
CERCA PERIMETRAL DE MALLA FORRADA DE PVC	25.13 ML

PROYECTO: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA PRIMERA ETAPA EN LA COLONIA EL HIGO, LOC. PAPANTLA DE CLARTE, MPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

CARCAMO DE REBOMBEO 40 M3 (ESTRUCTURAL)

PLANTA Y DETALLES CONSTRUCTIVOS

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARO CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO

ARO FRANCISCO OLMEDO PEREZ

MAYO DEL 2022

PLANO: SAECAR-01

ESCALA 1:200